



COMUNICADO PÚBLICO AFSAG MAGALLANES

CONSEJO REGIONAL AFSAG MAGALLANES RECHAZA DECISIÓN ARBITRARIA DE DIRECTOR (S) REGIONAL POR SOLICITUD DE CAMBIO DE ESTAMENTO DE FUNCIONARIO.

La Asociación Regional de funcionarios/as del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, manifiesta e informa a todos(as) los(as) funcionarios(as) de la región y del país, su rechazo, en forma y fondo, a la solicitud emanada por parte del Director (S) Regional de Magallanes, Sr. Juan Francisco Alvarez, al Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas SAG Central, en relación al requerimiento de cambio al estamento técnico de funcionario del estamento administrativo; ya que a nivel regional existen más socios y socias que ostentan de un título de nivel técnico y se encuentran actualmente en el estamento administrativo.

Como Consejo Regional AFSAG Magallanes no vamos a tolerar este tipo de favoritismos o “favores políticos” hacia ciertos funcionarios, en consideración que el actual gobierno se declara para “las y los trabajadores”, enfatizando siempre el trabajo en conjunto con sus asociaciones gremiales, que si bien existe, un dialogo fluido entre la Dirección Regional y AFSAG Magallanes, en esta ocasión no hubo participación real y concreta de parte de esta asociación en la toma de esta decisión, que va en desmedro de los demás socios y socias que han solicitado su cambio de estamento.

Como AFSAG Magallanes al enterarnos de esta situación, acudimos inmediatamente a solicitar una aclaración por parte del Director (S) Regional, Don Jorge Haro, ya que Francisco Álvarez se encuentra con feriado legal y posteriormente nos reunimos con la SEREMI de Agricultura, Sra. Irene Ramirez, donde expusimos la situación.

Lamentamos que continúen ocurriendo este tipo de hechos dentro de nuestro Servicio, sobre todo donde desde el Gobierno el mandato es garantizar la igualdad de condiciones y el trabajo en conjunto con las asociaciones y que con la ratificación del Convenio 190 se declara TOLERANCIA CERO para cualquier tipo de maltrato y discriminación hacia las y los trabajadores (as).

Como Consejo Regional AFSAG Magallanes continuaremos priorizando el bienestar de todos (as) nuestros (as) socios (as) y no solo de algunos (as).



DIRECTIVA AFSAG MAGALLANES